

ACUERDO de 5 de noviembre de 2024, de concesión de ayudas para la convocatoria 2024, de promoción y publicidad de largometrajes cinematográficos de ficción y animación y documentales de creación.

1.- Con fecha 11 de marzo de 2024 se publicó en la página web de la Asociación Zineuskadi, la convocatoria para la anualidad 2024 de concesión de ayudas a la promoción y publicidad de largometrajes cinematográficos de ficción y animación y documentales de creación, con una mención especial a la campaña de promoción de los premios Goya.

2.- Tras analizar las solicitudes y toda la documentación presentada de acuerdo con las bases establecidas para la primera parte de la mención especial de los premios Goya, se procedió a evaluar las propuestas presentadas por parte de la Comisión de Valoración.

Así, una vez analizado y evaluado las propuestas presentadas, la Comisión de Valoración procedió a elevar a la Junta Directiva de la Asociación Zineuskadi el informe y la propuesta de concesión de las ayudas, para que su presidenta dicte el respectivo Acuerdo de concesión de ayudas, y haga pública la relación de las mismas; que se distribuirán tal y como consta a continuación:

- **Relación a las ayudas concedidas en la segunda parte.**

Solicitante	Proyecto objeto de la ayuda	Importe de la ayuda
Sultana Films SL	La mujer ilustrada	700,00€
	Total concedido	700,00€

Donostia, a fecha de la firma

Aitziber Atorrasagasti Calcedo
Presidenta de la Asociación Zineuskadi